

ÓRGANO DE INTERESES LOCALES Y GENERALES.— Ciencias, Artes, Industria, Comercio, Agricultura, Noticias y Anuncios.

Año II.

MATARÓ.-- Domingo 7 de Enero de 1882.

Núm. 2

## GENTE PARA EL INFIERNO.

¿Cuántos de vosotros, queridos lectores míos, habeis leído la excomunión fulminada, contra tres periódicos liberales de Santander, por un tal Sr. Vicente, que allí desempeña el alto oficio de Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo? ¿Veinte? ¿Treinta? ¡Oh! esta indiferencia que todos sentís por las cosas de los religiosos, es casi tan intolerable, como la situación del Beatísimo é Infallibilísimo señor, que en Roma, bajo el pseudónimo Leon 13, todavía hace de Papa.

Si hubieseis leído dicha excomunión, suscrita por el Sr. Vicente, obispo de Santander, en 8 de Diciembre de 1881, ahora yo no tendría necesidad de decir: que los directores, los redactores, los corresponsales, los impresores, los empresarios, los suscritores, los lectores, los repartidores y cuantos hagan uso de los periódicos excomulgados, aun cuando los empleen á retazos para usos reservados, (esto último no lo dice la excomunión; pero es de suponer que no consta en ella por *elipsis*), todos estos, y muchos mas, quedarán excomulgados.

Los periódicos heridos de muerte por la excomunión del Sr. Vicente, obispo de Santander, son: «La voz montañesa», «La Montaña» y el «Diario de Santander».

Si á vuestras manos llegase, lectores míos, algun número de tales periódicos, debeis, por mandato del mismo Sr. Vicente, entregarlos á vuestros respectivos párrocos, so pena de que la excomunión os alcance, y cojiéndolos de lleno, os parta en dos el espinazo.

Vosotros no sabéis lo que son las excomuniones, ni cuanto perjudican á los desgraciados que las han de llevar áuestas. Todo lo cual os digo y advierto, para que eviteis sus consecuencias, que, ya digo, son espantosas, si bien invisibles.

Figuraos que uno á quien alcance la excomunión del Sr. Vicente, sufre dolor de muelas. Antes de la excomunión de dicho señor, con rezar la oración de Santa Apolonia, habría quedado como antes de rezarla; pero despues de excomulgado, la Santa dentista se hará sorda á los lamentos del suplicante; quien no tendrá mas remedio, que soltar unos cuantos reales, y la muela cariada, en manos de algun insensible sacamuelas. Véase, pues, si no producen efecto las excomuniones.

Otro ejemplo: Una lectora de los periódicos excomulgados por el Sr. Vicente, persiste en leerlos, y en esto le acometen dolores de parto. Ya está fresca: que no acuda á San Alberto, que es muy entendido en estas materias; ni encienda velas de la Virgen de Monserrat; ni emplee reliquias, ni cintas benditas, de prodigiosa virtud en

tales lances, porque todo sería inútil. Lo único que podrá hacer la infeliz, será mandar llamar un buen comadron, ó una docta comadrona, segun el país en que se encuentre; y si esto no bastase, no faltará algun médico acreditado en la comarca, que sea cual fuere el resultado de su intervención, no dejará de pedir, en pago de su trabajo, una cantidad que ya, ya.

¿Y si el excomulgado experimenta un ataque de jaqueca; creéis que ha de valerle San Anastasio, especial abogado para ésta y otras enfermedades de la cabeza? ¡Quí! ni por pienso. San Anastasio le dejará gemir y suspirar, como si tal cosa...

Creedme, amigos míos, no os burleis de las excomuniones. Todo lo mas que podeis permitir os es, no burlaros, sinó compadecer á los que las fulminan, porque no comprenden que cada cosa á su tiempo; ni que la época de las excomuniones ha pasado, convirtiéndose en un objeto de burla y de chacota, para los incrédulos. ¡Y hoy son tantos los incrédulos, que causa horror!

¡Para colmo de impiedad, no faltaria sino que los periódicos excomulgados, entre chanzas y chanzonetas, excomulgasen al señor Vicente, obispo de Santander de la comunión de las personas prudentes!

¡Quizás no harán caso ninguno de las excomuniones de tan santo varon; despues que las ha fulminado, no por *resentimiento*, ni *animadversión de ningún género*, sino por *abrigar en su corazón sincero amor* á dichos periódicos! ¡Ingratos!

¡Quizás tambien continuarán publicándose dichos periódicos, sin que el Gobierno lo impida, ni mande ahorear á todos los excomulgados, mostrándose así, indiferente á las congojas del señor Vicente y de todos sus colegas! ¡Qué horror!

Creo, en vista de todo esto, que para la Iglesia, van acercándose á todo escape, los tiempos profetizados en el Apocalipsis. ¿Habeis leído el Apocalipsis, amigos míos? ¿No? Ya lo creo; y tambien creo que apenas leéis otra cosa que estos pobrecitos é inocentes artículos míos, de los cuales sacais tanto provecho como el negro del sermón; ni otras noticias que las de la Bolsa, únicas en nuestros tiempos, capaces de conmover á todo el mundo, inclusa la mayoría de los sacerdotes, quienes, si de ellas se enteran, no es por interés, sino porque siendo la Bolsa el barómetro de las naciones, quieren y necesitan saber á cuantos estamos de tempestad ó de buen tiempo. Opino que la Bolsa está matando el sentimiento religioso; y quisiera equivocarme; porque un país sin Fé en lo que la Iglesia manda, podrá civilizarse y prosperar, no lo niego; pero como el sacristan de lo que canta yanta; no digo mas.

¿Y lo ocurrido en Gibraltar á un muy Rdo. Padre Jesuita, podremos verlo con

indiferencia? ¡Ah! no. El Gobierno, en mi concepto, debería intervenir enérgicamente en el asunto, y reclamar de Inglaterra las indemnizaciones correspondientes al Rdo. Padre Weld, siquiera por el susto que pasó. ¡Pobrecito!

El caso fué, segun parece, y lo cuenta un periódico malagueño, que los católicos de Gibraltar, supieron que el P. Weld se albergaba en el palacio episcopal de aquella plaza, y no gustándoles tal vecino, tumultuariamente pidieron que tomase el Rdo. Padre las de Villadiego. Y la cosa creció en proporciones, ya que los alborotadores derribaron puertas del palacio episcopal, y quizás el dignísimo Jesuita no lo hubiera pasado muy bien, si la policía, barajándose con la gentuza católica, no hubiese puesto al Padre Veld en lugar seguro.

Si el caballero particular que obispa en Gibraltar hubiese de creernos, le aconsejaríamos que largase una, y si una no bastase, varias andanadas de excomuniones contra los católicos de Gibraltar; y unas cuantas más contra su Peñon, que con tan poderosos medios quizás quedaria pulverizado. Si el digno obispo de Gibraltar pierde esta ocasion, tal vez en mucho tiempo, no se le presente otra mas favorable.

Ignoro si los católicos de Gibraltar tienen motivos especiales para manifestar tanto afecto al P. Veld; pero creo que la benevolencia de los ingleses, que mas son esto que lo otro, se estiende, á todos los muy Rdos. PP. Jesuitas, por haberse portado tan bien en la célebre *conjuración de la pólvora*.

¿Sabeis, lectores míos, lo que fué la conjuración de la pólvora?

Verdaderamente, sois muy ignorantes; pero yo os desasararé, ó podré poco; y cuidado, que cuando me empeño en una cosa, soy mas terco que todos los aragoneses juntos.

En otro artículo, cualquier dia, os explicaré en que consistió la citada conjuración, en la cual bailaron de lo lindo, algunos PP. Jesuitas, suspendidos en la horca de Londres, no tan perfeccionada como lo es hoy.

Terminado este artículo, y á punto de ser entregado al brazo seglar de los cajistas, los periódicos nos han llenado de alegría con la noticia que publican, referente al señor Vicente, obispo de Santander:

«Parece que el Nuncio de Su Santidad, (Q. D. G.) puesto de acuerdo con el Gobierno: apreciando todos el valiente proceder de dicho señor Obispo Vicente, y deseando que repita sin descanso sus proezas, van á destinarlo á otra diócesis.

Si en algo pudiese ser atendido nuestro deseo, pronto le veríamos en Barcelona establecido, y fulminando excomuniones á

José Escobet